

EL ESPACIO PÚBLICO AL INTERIOR DE LA MACROMANZANA DEL SECTOR 1 DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

Iván Yalán Reyes, Ana Rodríguez Ferrari,
Katherine Tapia Vila

Transcurridos más de 40 años desde la fundación del distrito de Villa El Salvador, esta investigación estudia lo acontecido con los espacios públicos en las macromanizas del sector 1, cuyo rol ha ido evolucionando de un espacio árido, donde luego se instalaron algunos servicios básicos para la sobrevivencia de los pobladores, a uno con zonas de recreación y esparcimiento que contribuyen al desarrollo de interacciones sociales.

El trabajo se propuso determinar la importancia urbano-arquitectónica del espacio público comunal de las macromanizas en estudio en relación con su entorno inmediato; identificar cómo ha evolucionado física y funcionalmente el espacio comunal; y determinar la contribución de los espacios públicos comunales en el bienestar y confort de los habitantes de las macromanizas del sector 1.

En el curso de la investigación se estudiaron también las relaciones fisicoespaciales entre los espacios públicos y las viviendas que los circundan, más aún en el entendido de que esta periferia es producto del esfuerzo de los habitantes de Villa El Salvador.

Al respecto, se constató que estos espacios públicos están constituyéndose en catalizadores de identidad barrial, reflejada en la particularidad de sus usos, que van desde el deporte y los asuntos de salud hasta la religiosidad y la convivencia comunal.

En el aspecto urbano-arquitectónico, la importancia que tiene el espacio comunal del sector 1 radica en su potencial para congregar a un cierto grupo de personas, que se organizan y plasman en él sus diversas manifestaciones culturales y sociales. Consideramos que la importancia del trazo urbano que dio origen al lugar, reside en sus

generosas dimensiones, que favorecen la densificación futura de los lotes circundantes, aunque en desmedro del confort y manejo físico del espacio público.

La futura densificación del contexto inmediato al espacio público, lejos de dañar o alterar su escala, contribuirá a una mejor consolidación de la relación entre el espacio contenedor y el usuario en el espacio contenido.

Las áreas comunales (la casa comunal, la cuna-nido y la gruta o capilla) contribuyen al bienestar y confort de los habitantes y enriquecen su experiencia de vida en comunidad, pero es también en este espacio donde el poblador manifiesta libremente sus costumbres y eventos religiosos que permanecen en el tiempo, constituyendo

un fuerte elemento en el forjamiento de la identidad y del confort sociocultural.

A lo largo de la investigación, se ha podido observar la vinculación entre el espacio interior-privado y el espacio exterior-público, lo cual enriquece la sensación de confort espacial del usuario, pues el espacio comunal se toma como una extensión de la vivienda.

Asimismo, este espacio comunal contribuye a amortiguar la contaminación visual del entorno contenedor, gracias a la amplia perspectiva que tiene el poblador al momento de consumirlo. Sin embargo, se puede concluir que, si bien existe un confort sociocultural y un incipiente confort espacial, el confort físico está aún por resolverse. ❖

